



Asociación **BETEL**

ESPAÑA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

AL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES MINISTERIO DEL INTERIOR

"ASOCIACIÓN BETEL", entidad inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con número nacional 75.567, con N.I.F. nº G 78581386 y domicilio en Madrid, Antonia Rodríguez Sacristán, nº 8, y en su nombre y representación D. Eduardo Hernández-Lissen Bonilla, con N.I.F. nº 28.663.537 V,

EXPONE:

Que esta entidad se encuentra obligada a la **rendición de cuentas anuales**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Que por medio de este escrito se remiten a ese Registro las cuentas correspondientes al ejercicio 2015, a cuyo efecto se adjunta la siguiente documentación:

- Balance de situación.
- Cuenta de Resultados.
- Memoria económica.
- Memoria de actividades.
- Informe de gestión.
- Informe de auditoría.

Por lo expuesto,

SUPLICA: Que admitiendo este escrito con la documentación adjunta, tenga por efectuada la rendición de cuentas correspondientes al ejercicio 2015.

En Madrid a veintinueve de abril del año dos mil dieciséis.




Edo.: Eduardo Hernández-Lissen Bonilla.